

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

Santander, un trimestre 10 reales.
Cádiz, 12 " " "
Barcelona, 12 " " "
Atramar y Extranjero, un año 100 "

PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RÍO.

ADMINISTRADOR,
EL REDACTOR D. ADRIÁN DEL RÍO
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4Reclamos y anuncios á precios conven-
cionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea



El Depósito en esta ciudad en la drg. querida la señora Viuda de R. Isasi.

LAS CAROLINAS.

El Gobierno de Alemania ha cometido uno de esos actos que no se concibe pueda ejecutarse con una nación amiga.

Y lo ha cometido, para que la felonía mayor, en momentos de una gran desgracia que sufre un país, que, si desgraciado siempre, torpe y veleidoso en interior, ha sido noble, generoso, valiente, honrado y magnánimo con los demás, así estando en paz como en guerra con ellos; lo mismo cuando la fuerza de las armas le fué favorable cuando le fué adversa.

Qué baldón para la nación vandálica, que ha cometido semejante acto de crueldad!

Qué vergüenza para los raptos! Pusieranse una entre las letras que permanen el nombre de aquellas apartadas islas, y con ellas se formaría el de las provincias arrebatadas á Francia; Alsacia Loren; pero este despojo fué debido á la victoria en una cruenta guerra, y el despojo á España es el efecto de una rapiña comeida en plena y uníosísima paz.

La ambición acabó con el gran capitán del siglo, que vino á diezmar sus

aguerridos ejércitos en una nación pobre, exhausta de toda clase de recursos, menos los que no se relacionan con el honor y el valor.

¿Ha sido un acto político el del gran Canciller alemán? Veremos cómo se desenvuelven los sucesos; podrá haber de todo; que cosas más extraordinarias que salir Alemania en este caso con la cabeza rota se han visto en otras ocasiones.

La única razón que ha movido al Gobierno alemán ha sido la razón que mueve al bandido á acometer á personas que no disponen como este de un trabuco; la fuerza brutal.

¿Estará condenada España á agregar á las desgracias que sufre, la terrible inesperada desgracia de una guerra? ¡Caiga entonces sobre el malvado la maldición de los hombres honrados!

La prensa de distintos poderosos países se ha puesto casi unánime al lado del inocente ofendido; Alemania no sabemos todavía lo que hará; pero su intención ha sido conocida y si es que se arrepiente, no por esto dejará de ser en lo sucesivo sospechosa para todos; y si persiste en realizar la rapina, España, que tuvo siempre valientes, sabrá defenderse con heroísmo como se defendió el hombre valeroso ante los que quieren ser sus asesinos, dejándose morir; pero para morir matando.

Usamos un lenguaje que no acostumbramos emplear; amamos sobre todas las cosas la paz, pero si, en un caso extremo, hubiera esta de comprometerse, que lo dudamos, acaso no faltaría quien nos ayude, porque no faltan naciones que quieren vengar anteriores ofensas, y no siempre fué la victoria para el mayor número.

¡Quiera Dios que este asunto tenga una solución pacífica!

LO DICHO, DICHO.

— o —

De lo que decíamos en nuestro núme-

ro anterior en el artículo de cuatro columnas que dedicamos á *La Voz Montañesa*, no retiramos ni una de cuantas afirmaciones hacíamos, porque no hay ni una siquiera que deba retirarse.

Nosotros confesamos en nuestro sueldo lo que debíamos confesar: que entre la limosna y el trabajo, este es el más aceptable porque vale más poseer directamente que no vivir con lo que le dé otro; aquella puede considerarse como la última etapa de la necesidad, el último puerto de refugio á que el hombre puede arribar. Por esto en el fondo de la cuestión teníamos que estar conformes: pero esto no obsta para que en la forma, en el modo de decir estuviese el colega verdaderamente horrible, creyendo ahora más que ayer, después de vista su contestación, que eran ciertas las palabras con que empezaba nuestro escrito: «*La Voz Montañesa* no ha meditado mucho al escribir un sueldo en que leemos etc.»

Que esté escrito el sueldo de *La Voz* por uno tan pobre como Homero, como Camoens, ó como Colon cuando este fué á pedir al convento de la Rábida un poco de pan y agua para su *ninico*, pues más pobre no se puede ser, porque entre los tres no tenían en las épocas aludidas lo que hoy vale una *perra-chica*; que inspirasen muchos pobres el sueldo, prestándole muchos otros su aprobación, todo ello no priva de que sea horrible, que sea la mayor bofetada que puede darse al *pobre vergonzante* el decir:

«Y SI UNO DE ESTOS JORNALEROS Y POBRES VERGONZANTES ACUDE AL RANCHO ES PORQUE HA PERDIDO YA TODA IDEA DE DECORO.

Esto no tiene vuelta de hoja: aquí se insulta al jornalero que se halla sin trabajo y prefiere á morirse de hambre, ir á recibir el pan que necesita, y se insulta al infeliz pobre que, después de agotados sus recursos, después de pedir

á oscuras ocultándose la cara, dice: ya que no puedo esperar nada de los hombres, me echo en los brazos de Dios, que quiere al humilde más que á los potentados y para quien es la Caridad, por esto mismo, más grandiosa de las virtudes.

¿Ha sudado alguna vez el que contesta á *El Correo*, ha acaso llorado antes de pedir, si lo ha hecho, no ya una limosna, sino una cantidad insignificante á título de préstamo? ¿Ha prestado alguna vez cantidades considerables, pequeñas ó medianas?

Pues si lo ha hecho sabrá cuánto cuesta hacer lo primero y las satisfacciones que muchas veces se reciben haciendo lo último. Lo primero debe ser una mortificación, un horrible tormento, pero lo hacemos muchos. Y si es así ¿por qué ha de insultarse á los pobres que hacen casi lo mismo? ¿Quién que tenga corazón, que tenga un poco de experiencia ó mundo, podrá negar que sólo el hábito, á costa de cruenta vergüenza adquirido, puede hacer á un hombre llegar á ese extremo? Por esto quien lo hace es digno de la mayor de las delicadezas y consideraciones; por esto no se concibe que pueda insultársele; y sin embargo, *La Voz* le ha insultado; sin querer, sí, lo creemos positivamente, pero la verdad es que le ha insultado. En la limosna habrá algo de humillante, no porque lo sea en la realidad, sino porque al pobre que no tiene de un cachito de pan, le desprecia el pobre que no posea más riqueza que un ochavo; y esta es la cadena del mundo hasta llegar á los más potentados: *tantum vales quantum habes*, ley del mundo á que rinden culto todas las clases, desde la más pobre hasta la más rica: el acto de pedir, por lo demás, no humiliá, no hace indecoroso ó indigno al hombre; lo que le menoscopia y rebaja son nuestras malditas costumbres. Ante Dios el que pide, en igualdad de condi-

LAS AGUAS DE SANTA ENGRACIA.

125

128

ALBUM DEL CORREO DE CANTABRIA.

en la imaginación el contenido del misterioso anónimo, y el de Lamason, á pesar de la sangre fría que había procurado conservar, no había podido sortear sin cierta agitación interior la violeuta escena que acababa de tener con Elvira.

Preguntó el mirque de los Saúcos al interpelado si había visto á su hermana, y al mismo tiempo le instó á pasar con él adelante; pero el interpelado le respondió con la mayor indiferencia que pudo afectar, que había gozado algunos momentos del honor de ver á la señorita del Romeral, y que no quería poner su paciencia á más larga prueba por aquel dia.

— Supongo, amigo nio, que os habrá recibido bien, le dijo. Me lisonjeo de que, en mi ausencia, Elvira habrá sabido hacer los honores de mi casa.

— Se conocía que mi repentina aparición había agitado un poco á vuestra hermana, pues el criado me introdujo sin avisar, respondió el marqués de Lamason con amable desenfado; además, en las circunstancias en que el a y yo nos hallábamos, una primera entrevista es siempre embarazosa sobre todo cuando falta la presencia de un tercero para hacer el papel de maes-

os prometo no soltar los diques á mi justo y temible sentimiento.

Elvira, retirándose á algunos pasos de él, le respondió:— Hay un cielo encima de nosotros, y en él serán juzgadas todas nuestras acciones. Vos abusais de un poder que no debéis sino á la mas infame traición; despedazais un corazón que nunca os ha ofendido; solicitais una alianza con una desgraciada que no desea contraerla más que con el sepulcro. Si mi hermano quiere que vengais yo no puedo impediroslo, pero jamás vendréis con consentimiento mio, y si yo tuviese libertad para elegir, preferiría quedarme ciega para toda la vida á tener que volver á veros un solo instante, preferiría quedar privada del sentido del oido, como el habitante de la tumba, á oír jamás el eco de vuestra voz.

Estas palabras arrancaron al marqués de Lamason una sonrisa de orgullo.—Puedo, señora, responder, sufrir ese lenguaje sin resentimiento. Qualquiera que sea el empeño con que habeis procurado despojar á vuestra e implacencia de la gracia y la bondad que hubieran debido acompañarla, interpreto lo que acabais de de-

INDICADOR.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER

SERVICIO DE CORREOS DESDE EL 22 DE

JUNIO DE 1885

— «O» —

CORREOS.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administración	Estación	Estación	Administración
GENERAL.....	2'30 t	3 t.	4'25 t.	4'45 t.
Torrelavega.....	5'30 t.	6 t.	9'25 m	9'40 m.
Bilbao.....	3'30 t.	"	"	9'40 m.
Línea Española.— Puerto-Rico Habana y Veracruz.	El 20 de mes.		110 y 23 de mes	
Paquete francés.— Puerto-Rico Habana y Veracruz.	El 22 de mes (I)		De 8 á 11 de id.	
Paquete francés.— Para todos los puertos del Pacífico.....	El 26 de mes (II)		De 16 á 18 de id.	

ciones, es más grande mil veces que los más poderosos y grandes.

Ha vivido alguno de los redactores de *La Voz* al lado de algún convento? Suponemos que no; pero nosotros le aseguramos, a fuer de muy amantes de los pobres, por los que desgraciadamente nada podemos hacer, que pasamos te oportadas largas en un pueblecillo á dos leguas de Burgos, llamado Palacios de Benaber, donde aún existe un convento de monjas. No hemos visto ninguna cosa que se asemeje á los cuadros que entonces presenciamos. Allí reina ba la democracia más pura, más santa; allí creemos nosotros, allí y en el Evangelio, haber aprendido á amar á los pobres por el cariño y solicitando con que las monjas los trataban entre los pobres de aquel pueblo no había propiá quien se pudiera calificar de holgazán ó vago: todas eran gentes que no podían trabajar y que vivían, a juzgar por lo que les dijimos, en un verdadero cielo, llenos de felicidad. Y do nos chocó, porque era allí el único sitio donde á los pobres más humildes se les trataba como á personas, como á próximos, como á hermanos.

Sobre el último párrafo del colegial nada decimos, porque respecto de ese particular, y nos parece que coinciden do con la idea del autor, hemos escrito mucho.

Adios, ay dan poquito más de ocho horas, verdadero hacia los pobres, caro colega.

Si fuéramos fiscales podríamos contar con que le condenaban á muerte, dejando á la Sala que rebajase lo que quisiera de la pena: no se libraba de la inmediata.

SECCION DE NOTICIAS

El dia 31 del actual adquirió su encargo se verificó en el salón de sesiones del Exmo. Ayuntamiento la subasta pública para arrendar varios cajones que se hallan desocupados en la plaza de Atarazanas y Mercado.

Anoche fui curado en la batida de socorro un joven a quien habían pagado un botellazo en la cabeza, pasando a curarse al Hospital.

Corren rumores, con referencia á un telegrama comercial recibido en este puerto, de que los barcos de guerra espías de Manila y San Quintín están llegando a la isla Japón, con el fin de que la guerra alemana de estación en aquel puerto, resultando este con algún aviso.

Marsella hubo el dia veinte 65 defunciones.

Con motivo de las indisposiciones de estos días en La Concha, es tal el abatimiento de aquel vecindario que se niega á asistirse mutuamente. En vista de esto, el Ilmo. Prelado, acompañado de su Secretario, saldrá esta tarde á las dos para dicho pueblo, con el fin de hacer todo género de esfuerzos para levantar el espíritu de aquellos vecinos.

ANUNCIO.

Por acuerdo de la Junta de Sanidad y Ayuntamiento de Camargo se ha resuelto quemar todas las ropa de cualquiera procedencia que sean y se introduzcan en aquella municipalidad con objeto de lavarse.

L que se anuncia para gobierno de las personas a quienes pudiese interesar este aviso.

Don Angel del Valle, Agente de la Compañía Mexicana Transatlántica, nos comunica que, por disposición superior, y hasta nueva orden, dejaron de tocar en España los vapores-correos de esta compañía, motivado sin duda alguna por las desgracias circunstancias por que hoy atraviesa nuestra patria, y gándanos lo hagamos público por este medio para mayor y general conocimiento.

Después de mucho penar ha fallecido en el pueblo de Arredondo la estimada y virtuosa señora doña Matilde Trueba Jubito, esposa de nuestro querido amigo don Miguel García de Moral, reputado médico de Madrid.

Nosotros que durante largo tiempo tráiamos a ambos conyuges con intimidad y leal amistad hemos tenido ocasión de poder apreciar las relevantes prendas que á doña Matilde adornaban y las virtudes que la distinguían, haciendo estimar de cuantos tenían la suerte de tratarla.

Siempre de la más de salud, sufrió mucho en esto misera vida; pero supo sufrir serena como una mártir, sin exhalar una queja, sin dolerse de los padecimientos con que el Señor hubo de poner a prueba su cristiana resignación para recibir sin duda en otra vida mejor el premio de sus virtudes y de sus sufrimientos.

Solo esta dulce esperanza consuelo infable del creyente, puede servir de lenitivo en un irreparable perjuicio en el hogar que la muerte de doña Matilde Trueba ha dejado vacío.

Pero viéndose seguro su buen esposo, y amigo querido nuestro que no está solo en el cielo que le aqueja: nosotros le acompañaremos en el pensamiento y con el corazón, tomando parte en su pena y pidiendo a Dios fuerza y resignación para él y la gloria eterna para la que dejó de ser.

Los facinerosos Melgarés, Busto del Borge y Francisco Anton, mataron el dia 20 á dos guardias civiles éhirieron gravemente á otro en el cortijo Galvez, distante una hora de Velez Málaga.

Con motivo de un escándalo grave producido ayer en una casa de la calle de Becedo, un joven ha sido multado en 50 pesetas y varias mujeres en 25 cada una.

No podemos menos de aplaudir la conducta del Teniente Alcalde señor Leita, que por un acto de generosidad, ha librado á los multados de consecuencias más graves.

Esta mañana se ha inaugurado en la calle de Rupatacio número 4 principal el taller de construcción de relojes de pared que han montado los señores San Juan, D. Ricardo, y Gomez de la Torre.

Sin espacio para más diremos que los talleres están dotados de magnífica maquinaria debida á los últimos adelantos, y hemos tenido verdadero placer en ver construir y pulimentar rápidamente todas las piezas que constituyen una buena máquina de reloj.

Reciban los Sres. San Juan y González de la Torre nuestra más sincera enhorabuena, y les deseamos todo género de prosperidades á las cuales les hacen acreedores su constancia, su inteligencia y su laboriosidad.

El teniente alcalde del distrito de Consolación, don Ernesto Ruiz de Huidobro, ha dado orden a los guardias municipales de punto en Cuatro Caminos para que no permitan que penetren en la población, sin que se fumiguen antes algunos mobiliarios procedentes del ayuntamiento de Villaescusa.

Escriben de Villajoyosa que hay en aquella villa más de tres mil atacados de fiebres palúdicas. Del fondo de calamidades se le han concedido dos mil pesetas, cantidad que no basta para sufragar los gastos que en una semana ocasiona la epidemia.

El dia treinta y uno del corriente se verificará la subasta de los servicios de hospedería, fonda y cantina en el lazareto sucio de Pedrosa.

Ayer comenzó en el ayuntamiento la clasificación de soldados, para el segundo reemplazo del año actual.

Nosotros que gastamos dos ó tres cerillas para encender otros tantos cigarrillos de la fábrica de Santander, hemos gastado

para escribir este y otros dos desahogos que dedicamos á los de Madrid, media caña de aquellas para acabar un solo cigarrillo de los de la Corte.

Ni que fueran pedazos de choco lo que debiera ser tabaco! Si seguimos así, perderemos el único vicio que tenemos: cuando uno cree que fumar no hace más que catar.

Anti-preservativo ó medio seguro de adquirir la cólera.

Las cajetillas de cigarrillos de 20 centimos de la fábrica nacional de tabacos de Madrid.

Las de la fábrica de Santander nos están prohibidas á los de Santander. ¡Vivan la justicia! la consideración y la ... economía bien extendida!

El no venderse en Santander la nunca bastante ponderada obra de las cigarreras de Santander, y dando en cambio los de testables cigarrillos la fábrica de Madrid, responde, por lo visto, a los económicos principios:

1º Favorecer la industria forestera del país, porque se gastan en Santander al menos, muchas más cujas de cerillas.

2º Favorecer el tráfico de transportes ferro-carrileros de la Compañía de los del Norte, conduciendo lo de Santander á Madrid, y lo de Madrid á Santander.

Y se dirá que no tenemos pesquis los españoles!

En esto, como en otras muchas cosas, somos sublimes.

Refiriéndose *El Noticiero Bilbao* á un acuerdo de las autoridades del Estado de Grages resolviendo dedicar un dia del año exclusivamente á plantar árboles, arbustos y vides, particularmente en las lindes de las carreteras y caminos, dice que convendría traducir en España esa costumbre; pues á más de los grandes beneficios que reportaría á la agricultura, ganarian mucho las condiciones climatológicas e higiénicas del país.

Todo, todo esto es cierto, pero también lo es que lo que en otros países es lógico, racional, conveniente y útil, aquí es lo que es: en Grages se planta, pero aquí se tala: en una palabra, aquí hay otra clase de grajos, y si no dé un paseo, quien quisiera probarlo, desde el puente de las presas hasta Bóo, y por otras carreteras y verá que en esta materia, pues en lo demás poco hay que decir de ellos, nuestros aldeanos dejan mucho que desear.

Los médicos valencianos que han ido á Granada á prestar gratis sus servicios á los coléricos, empleando en su tratamiento la Helenina Baeza, han enviado á Madrid el siguiente telegrama: «Helenina, brillantes resultados, correo detallés».

SERVICIO DE REJAS Y VARIOS

De 8 á 12 de la mañana y de 8 á 12 de la tarde.

A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

CERTIFICADOS

El despacho de certificados estará abierto desde las 8 de la mañana hasta la una de la tarde, y de las 3 á las 6 de la misma.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse desde las 6 á las 2 de la mañana.

El despacho de valires, facturados y efectos públicos, estará abierto desde las 8 hasta las 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

La entrega de estos pliegos á las mismas horas.

RECOGIDA DE LOS BUZONES

El de la administración principal, entre las 8 y las 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

El de la estación terrestre, á las 2:30.

Los de la capital para el interior, Bilbao y Torrelavega, á las 9 y la mañana, á la 1:30 de la tarde y á las 4 de la misma.

NOTA. El franqueo de la correspondencia para Puerto Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para extranjero, ó sea, a razón de 20 centimos de peseta por cada 15 gramos de peso, en las cartas, y de 5 centimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos e impresos siendo el derecho de descuento de 75 centimos de peseta.

otra i me sorprendió a mí que ofrezco cirme como un permiso que me concedeis para presentarme á vos.

— ¡No! — interpretéis así! No me someto á soportar vuestra presencia sino como es soñete el desgraciado á una desdicha inevitable. Dios me es testigo de que si no fuera por evitar un mal mayor, un mal mucho más terrible, no tendría tanto condescendencia.

— Vaya, pase por condescendencia, si es esa la voz que más os agrada. Y quedo tan agradecido a vuestra condescendencia, señorita Elvira, que guardaré un silencio absoluto sobre todo lo que presumo que no deseais que se publique, y á menos de que el curado de mi defensa personal me obligue á ello absolutamente, no me dejaré llevar a acto alguno de violencia contra nadie. Por ahora, voy á libertaros del disgusto que mi presencia os ocasiona.

Y dicho esto, salió de la estancia.

En el zaguán, el marqués de Lamason encontró al de los Saúcos que volvía de perseguir en vano al portador de la carta anónima que hemos comunicado al lector, y acababa de saber en aquel mismo instante que el de Lamason estaba con su hermana. Acompañó á aquel encuentro un poco de confusión por ambas partes: el marqués de los Saúcos tenía todavía presente

CAPITULO VI.

EXPLICACION.

El Correo de Cantabria.

Se dice que Santander prepara una manifestación contra el acto vandálico cometido por el Gobierno alemán: no lo aplaudimos, ni censuramos pero si se considera por la generalidad buen acuerdo, y se realiza, El CORREO DE CANTABRIA irá como los demás.

Don Marcelino S. Sautuola, además de haber contribuido en metálico para las necesidades que puedan ocurrir en esta población, se compromete a mantener mientras exista la epidemia colérica, a una familia de cuatro personas.

Este acto es digno de estimación y aplauso.

Le felicitamos.

Como estaba anunciado, en el Casino del Sardinero se verificó el sábado el beneficio del reputado violinista Clemente Ibarguren, que fué objeto de continuadas ovaciones, recibiendo además muy bonitos y valiosos regalos.

Felicitamos de todas veras a nuestro estimado amigo.

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde don Manuel Leita, se verificó el sábado la subasta para la conlucción de cadáveres de pobres al cementerio de Ciriego.

Presentáronse los proposiciones suscritas por los señores Horga (don T.) y don Gregorio Oteiza. El primero pide 5.000 pesetas anuales por la conducción de pobres no coléricos, y el segundo ó sea don Gregorio Oteiza, pide 2.551 pesetas por los no coléricos y 3 pesetas por cada cadáver colérico.

Don Pedro del Río presentó una protesta, fundándose en el contrato que tiene hecho con el ayuntamiento, contrato que no termina hasta el año 1889.

Suscripción abierta en el Gobierno civil para el mismo objeto.

Suma anterior Pesetas 29.850

Don Alfredo Alday 375
Don Celestino Barreda 250
Don Tomás C. Agüero, don Francisco G. Camino, señores Atossi Fanceni y Compañía, don Cayo Ponbo y don Angel Vile, a 100 pesetas cada uno. 500
Don Fernando Calderon de la Arca, don Juan P. Gutierrez Somer, don E. Maraña y hermano, don Mauricio Fernandez, 300

Don Manuel Bezanilla, señorques de Villatorre, don Carrión Cabello, señores Sáro y Parada Agustín Gutierrez, señores Villazoo Maruri y Compañía, don Hilario Gonzalez Saúl, don Isidoro de la Maza, don Lorenzo Ingelmo, don Castano Gomez Pedraja, don Vicente Gonzalez, don Ildefonso Gonzalez y señores Ubierna y Gonzalez, á 50. 650

Don Prudencio Escontria y don Eduardo del Rio, á 30. 60
Don Urbano Agüero, don Pasqual Villarroya, señora viuda de Espírito, don Ceferino Yarza, Javier de la Revilla, don Falcones, don Julian Rueda, don Pedro Perez Rodriguez, don Andrés Torre, don Quintanilla, señores Tomás y Ruiz, don Melquiades Soto, don Francisco Pedraja, don Joaquín Zaldívar, doña Ramona Gonzalez Sanz, don Venancio Varela, don Antonio Cortiguera y José Ubierna, á 25. 450

Pesetas. 32.43

La Junta suplica encarecidamente a todos sus conciudadanos contribuyan con la mayor summa posible a remediar las grandes necesidades que habrán de sentirse en el graciado caso de que la epidemia colérica desarrolle en nuestra capital.

Lista de suscripción para ocurrir a medidas sanitarias contra la invasión de la epidemia del cólera.

Ayuntamiento.

Suma anterior Pesetas 7510 52

Don Francisco Alday 200
Don Francisco Revilla, don José María Martínez, don Sinfioroso Quintanilla, á 100 pesetas cada uno. 300

Sres. Capa Moral y Compañía y don Martiniano Gutierrez, á 75. 150

Don A. Winsch, don Federico Pardo don Zoilo Quintanilla, don Luis Martínez, señores Pardo y Compañía, y señores Sorensen Yakken y Compañía, á 50. 300

Don Leopoldo Llorente. 35

Don Marcelo Aguirre, señores Ubriena y Fernández, don Eustasio Sierra, don Urbano Agüero, don Joaquín Presmanes, doña Inés Ortiz, don Ricardo Caigal, don Aecio Mora, don Faustino Méndez, don Justo Arduluz, don Santiago Noreña, doña Engracia Viteri, don Juan Antonio Pellón, don Rodrigo Carús, don Leopoldo March, don Andrés Pereda, señora Viuda de Paz, señores Espina y González, don Antonio Ferrer G. Calderón, don Gregorio Mazarasa, don Ricardo Lecuna, don Ricardo Villota, don Diego Anés González, señores Corcho e hijos, don Dámaso José y don Tomás Mezo, á 25. 650

Señora Viuda de Presmanes. Don Miguel Pérez Martínez, don Cándido Lería, doña Antonia Ibaña, don Roman Bacedónví, á 15. 20

Don Antonio Herrera 60
Don Antonio González y don Antonio González, á 12. 12 50

Don Eduardo González. 24

Don Francisco Lanza. 10 50

Don Julian Iglesias, don Manuel Fernández, señores Cabecero y Nacarizo, don Bernardo Mieres, don Francisco Peiró, don Mariano Garcés, señora viuda de don Marcelino Pardo, don Sinfioriano Ródenas, doña Florentina Gómez, don José Muñoz Ceballos, don Inocencio Peña, don Ricardo San Juan, doña Manuela Egurrola, don J. A. L., doña Francisca Tafall Vega, don Arsenio Dou, don Ramón Gómez, don Melquiades Sollet, don Vicente González, don Santiago Aguado, don Manuel Ferreira, y don Beltrán Haristoy á 10. 220

Don Manuel Losada. 7 50

Don José Gómez Toca, don Carlos Winsch, don Constantino Villa, señora viuda de Denti, don Eufemio Linacer, don M. Martinena, doña Francisca de la Cuesta, don Severiano Garraya, doña Carolina Casal, don Manuel Abascal, don Manuel Gómez Quijano, don Mateo Gómez, doña Francisco Toca, don Pío Aizcorbe, don José González, don Angel Gutierrez, don José Cereceda, don Antonio Quevedo, don Federico Pérez de la Riva, don Federico Roviralta, don Julian Torre, don Joaquín Martínez, don Antonio Ponce, don Antonio Sainz, un bienhechor, Pedro el Aragonés, don Julian Mantecas, don José María Fernández, don José Cabrero, don Tomás Diaz Arce, don Gómez Terán, don Fernando Pérez, don Antonio Inguanzo, don Leon Diaz Arce, don Victoriano Sanchez, don Alejandro Paguera, don Antonio Velasco, don Victoriano Castaneda, doña Marcelina Uriaga, don Angel F. Cavada, D. Ángel F. Cavada, don Roberto Gómez, don Juan Teja, don Modesto José Martínez, don Valentín Vega, don Juan Guarino, don Miguel Lastra, don José Pontoñes, y don Juan Fernández á 5. 245

D. Aurelio Calleja, don Francisco Rasilla y don Eustaquio

Cubero á 4. 12

Sr. Corpas (farmacéutico), don Juan Torcida, don Dionisio Gurrea, don Manuel Valle, don Luciano García Quevedo y don Antonio Demetrio á 3. 18

Don Manuel Sainz y Compañía, La Camerana, doña Argela Pérez, una bienhechora, don Felipe Presmanes, don Juan de la Torre, doña Dionisia Mazorra, don Francisco Espina, doña Luisa Campo, doña Albina López, Don Brano Rechede, don Angel Turueta, don Gonzalo Abad, don Domingo Abad, don Tomás Quiñones y don Manuel Arias, á 2,50. 40

Don Rosendo Diego, don Juan Ortiz, doña Martina Paredes y hermano, don Francisco Giménez, doña Natividad Martínez, doña Benita Medina, don Felipe Arpíde, don Federico Carril, don Teodosio Carrion, señora Viuda de don José Vázquez Rodríguez, don Manuel Trueba, don Bartolomé Trueba, don Pedro Requivila, don Manuel González, don Gerardo Vázquez, D. F. Arriola, don Sinfioriano Sierra, don Fermín López, don Pedro Saravia, don Alejandro Marina, doña Lucia Poza, don Daniel Cantolla, don Ramón Cabrero, don Manuel Siller, un bienhechor, don José Arandia, don Manuel Pérez, don Saturnino Pacheco, y don Saturnino del Río, á 2. 58

Don Pedro Sánchez, doña Juana Basañez, don Pedro Boó, don Pedro Lavin y don Trifón Pintado, á 1,50. 7 50

Don Gabriel Fraci, don Manuel Domínguez, don José González, don Donato González, doña Florentina Quevedo, don Joaquín Sánchez, doña Genoveva Fernández, doña Josefina Sánchez, don Bonifacio Lobo, doña Casilda Blanco, don German Gómez, don Agustín Pereda, doña Ramona Mier, doña Leonor Ortiz, don Fidel Cantera, don José Salcines, doña Higinia García, doña Antonia Palacio, don Francisco Salas, don Servando Ibáñez, don Bonifacio Echevarría, don Pedro González, don Juan Solórzano, doña Manuela García, doña Francisca Enrique, don José Maoruga, don Ventura Sauroba, don José Raba, don Leandro Vidal, don Félix Llau, doña Esperanza Segovia, una bienhechora, doña Mercédes Seco, doña Juana Somavilla, doña María Sánchez, y don Félix Pérez, á una. 36

Doña María Pesquera. 0 75

Doña Gavina González, doña Teresa Martínez, don Hilario Fresnedo, don Antonio González, don Manuel Hontañón, don José Ríos, doña E. M., don Valentín Pérez, doña Cayetana Arregui, don Pedro Haro, don Tomás Gutierrez, don Servando Pérez, doña Juana Granda, don Venancio Echevarría, doña María Caso, doña Quiatina González y don Alberto Nesa, á 0,50. 8 50

Doña María Renedo. 0 45

Don Julian Mantecas y don Angel Gómez á 0,4. 2 80

Doña Constancia Blanco. 0 35

Doña Ventura Saurola, don Laureano Losada, doña Manuel Higuera, un bienhechor, don Francisco Rubiales, don Santiago Pedrosa, don Paulino Hoz, y don Nicolás Cervera, á 0,25. 2

Doña Josefa Gutierrez. 0 15

Don Dámaso Aparicio y don Eduardo Gargolio, á 0,10. 0 20

Pesetas. 9909 77

(Se continuará.)

Además en efectos:

Don Pedro Villaveitia dos mantas. Doña Francisca Sainz de Quevedo, un décimo de lotería número 11.661 del sorteo que habrá de celebrarse el 26 del corriente.

Don Pedro Fayet, seis sábanas, tres toallas y tres fundas de almohadas.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

Puede considerarse seguro que el tratado con Alemania será denunciado.

Continúan las manifestaciones de desagrado contra el representante de Alemania.

Se han registrado en España desde que se declaró la epidemia 156.077 invasiones y 61.521 defunciones.

Ha terminado el conflicto de Sevilla. Reunidos ayuntamiento, la diputación, los senadores y los diputados, vieron al gobernador ofreciéndole llegar a una reconciliación. Elogiase el discurso del alcalde.

Hay temores de que sea difícil se salve Sevilla de la epidemia.

Los círculos de Madrid animadísimos. Crece la indignación contra Alemania.

Servicio particular.

Madrid 23, (7,45 t.)

Verificada manifestación imponentísima; entusiasmo grande; mucho orden.

ANTONIO.

VARIEDADES.

ANACREÓNTICA.

Vagaba por la selva
Un dia el dios Cupido
Muy triste porque efecto
No hacian ya sus tiros;
—Por qué fatal, exclama,
Decreto del destino
Retiras hoy joh Jore!
De mi tu poderio?
Yo, al mundo haciendo objeto
Ayer de mis caprichos,
Con rayos de miradas
Fundí pechos altivos:
De reyes hice esclavos,
De fieras corderillos,
¡Hasta los mismos cielos
Someti á mi dominio!
No permitas ahora
¡Oh Jove! ¡Oh padre mio!
Que el tiempo ó la distancia
O el oro vil ó inícuo
Me venzan y se burlen
De mi potente brio
Curando de pasiones
Al corazon herido.
Tan lastimero acento
Oyó el padre propicio
Y con la bella Albina
Que tropezara hizo.
Estábese la hermosa
Dormida con descuido
Sobre el mullido césped
Bajo un nevado espino.

Mirábase con gozo
Triunfante el diosecillo
Y, al punto entresacando
Las flechas de su sitio.

En el licr sabroso

De aquel labio dulcísimo

Las puntas humedece.....

¡Ay! desde entonces mismo

Curar no puede el hombre

Que de ellas esté herido!

ANTONIO G. DE QUEVEDO.

CONTRA EL CÓLERA.

ROM legítimo de CAÑA, á la alta rectificación de 28 grados Cartier

MARCA R. F. C.

Certificado de su pureza por el Sr. Químico Municipal D. José María Caigal.

DEPÓSITO: CAFÉ DEL ANCORA.

Cajas de 12 Botellas..... 94 reales.
Idem de 24 Idem 178 »

Botellas sueltas 3 »

En la tienda nueva LA AFRICANA calle de Tetuan núm. 11 se vende el mismo líquido para el que acredite pertenecer á la clase jornalera, con una considerable rebaja, de los precios de arriba.

Uno de los remedios más agradables conocido en este país hasta la fecha, es indudablemente la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfato de cal y de soda. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermizos es de muchísimo valor como también para los de muchedad. Es comida y medicina á un mismo tiempo engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.

12

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiere. Se admiten tambien anuncios de fuera de la capital.

MEXICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades eréticas y de la matriz.—Blanca 10, segundo ziquieria.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumeria, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmaceuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, dirección de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3., casa de Catalán.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Gataheda hermanos, Plaza de la Aduana;

AGENTES DE NEGOCIOS.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLAROS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estatuto Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.

COMPANIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañia de seguros reunidos.—Sub-dirección e inspección de las provincias del Norte.—Muellie, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y generos de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

PINTORES.

AMIMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente a la fuente de la Alameda primera.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Viños, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y transitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

EMULSION de SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO de BACALAO
con

Hipofosfatos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posé todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfatos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escorbuta.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfríos.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es regada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más débiles.

Dr. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirugía, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clínica de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rechazan por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los extrármagos delicados la soportan sin el inconveniente de lastimadura.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 5 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de Abril, 1881.

Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.
Muy Sres., Miér. Hoy A.Y.D. el problema por haber sabido reunir en su establecimiento tanto ardor, grano el paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público,
Soy de Vds. S. Q. D. S. M.
DE AMBROSIO CRILLO.

Se vende en las principales droguerías y farmacias.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

SCOTT: ETC. BOWNE, Químicos, Nueva York.

Precios: Frasco grande a 24 reales, idem pequeño.

10 ó 13 idem.

LA ESTACION.

PERIODICO ILUSTRADO DE MODAS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Contiene los últimos figurines iluminados de las modas de Paris; patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una crónica de la moda.

Se publica en trece idiomas. Es quincenal y da al año 2.000 grabados en negro 12 hojas de patrones con docientos modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y trabajos á la aguja.

Sólo cuesta al año 13 pesetas la edición económica y 21 la de lujo.

Para suscripciones en Santander dirigirse á don Alfredo del Rio, Alameda primera núm. 4.



LEANDRO, FOTOGRAFO

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.
En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo.
Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 a 5.

Se trabaja todos los días aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4.
SANTANDER.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIC

SINGER

15, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos hoy, esta Compañia ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, recien completamente de ruido y han en perfección el trabajo en toda clase de telas paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que prenden al público con nuestro crédito, para evitar ser engañados comprando en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIC

SINGER

15, BLANCA 43, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañia Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañia.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia

Pacífico

Barcelona los días 5 y 25

Málaga " 7 y 27

Cádiz " 10 y 30

Santander " 20

Coruña " 21

de cada mes

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), a PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICACENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Paita, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apartamentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y suramericanos, 35 duros.—De tercera preferentes con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores de asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

P. DE SAURUSTEGUI.

es el destinado á salir de este puerto el 20 de Agosto.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañia, Muellie, número 36.

En la farmacia de Corpas, calle de San Francisco, se acaba de recibir linfa vacuna del Instituto de Bélgica.
Se garantiza su resultado.

Expulsión de la lombriz solitaria en el término de tres horas con el específico que se encuentra en dicha oficina.

LAPIZ JAQUECA para combatir los dolores nerviosos; medicamento inofensivo que se puede llevar en el bolsillo.

En la misma farmacia encontrarán todas las especialidades farmacéuticas y aparatos de goma y caucho.

VENTA DE FINCAS

RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACIÓN

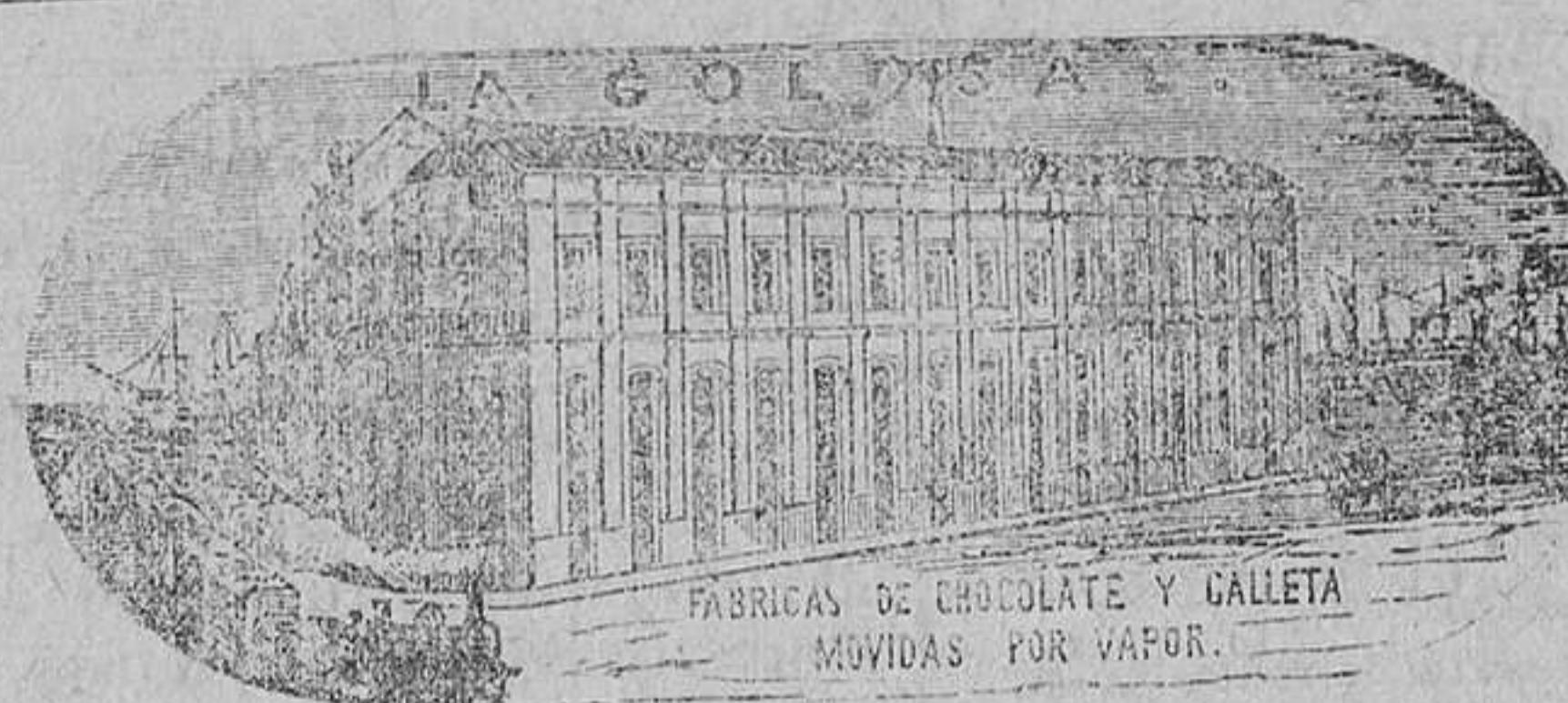
Y

TÉRMINO DEL SARDINERO

Entre ellas una comoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquél pintoresco y ameno sitio.

Para el ajuste, dirigirse á D. German del Rio Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.^o, o en la imprenta de este periódico.

PROVEEDOR
DE LA
REAL CASA.



PRECIO
EN LA
ULTIMA EXPOSICION

FÁBRICA DE GALLETA

ELABORACION DE CAFÉ por fuerza motriz al vapor.

GRAN VARIEDAD EN CLASES, NOVEDAD Y ELEGANCIA EN ENVASES,

ECONOMIA EN PRECIOS.

Es cuanto puede ofrecerse y ofrece al comercio y consumidores

G. ANTONIO NAVEA

MALIAÑO, TRAVESIA DE SIERRA-2-SANTANDER,

DROGUERIA

DE LA

VIUDA DE R. ISASI,

5—Compañía—5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales,
Bragueros, Suspensorios,
Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintos sistemas
Medias elásticas, Orinales de goma,
Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabón, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

VAPORES-CORREOS

DE

LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El magnífico y rápido vapor-correo

MEXICO,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds.

Saldrá de Santander, para Habana, y Veracruz, co escala en la Coruña, el 2 de Setiembre.

Admite carga y pasajeros.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.</